



## ACCIÓN URGENTE

MUNICIPIOS DEL NORDESTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO EN RIESGO POR ACCIONES PARAMILITARES, GENERA TEMOR Y ZOZOBRA ANTE PARO ARMADO, VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, MASACRES Y ASESINATOS SELECTIVOS QUE SE VIENEN PRESENTANDO DESDE HACE UNOS MESES

Abril de 2016

La Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño-CAHUCOPANA y la Asociación de Hermandades Agroecológicas y mineras de Guamocó – AHERAMIGUA alertan sobre la profundización de la crisis humanitaria en los municipios del Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño, existiendo un impacto principalmente en las zonas rurales por el desabastecimiento que se puede presentar, el confinamiento de la población y el desplazamiento masivo por parte de las comunidades rurales que se puede generar, tal como ocurrió meses atrás en el corregimiento de Puerto Claver, municipio de El Bagre, Antioquia.

### ANTECEDENTES

1. El Estado colombiano a emitido informes de riesgo sobre las regiones haciendo énfasis en algunos municipios mas vulnerables. Tales son el Informe de Riesgo N° 016 de Julio de 2009 para el Bajo Cauca, el Informe de Riesgo N° 002 de abril de 2012 y el Informe de riesgo N°007-16, de inminencia<sup>1</sup> Claver de El Bagre – Antioquia emitido el pasado 8 de marzo.

---

<sup>1</sup> Los informes de riesgo de inminencia se emiten teniendo en cuenta la gravedad y alta probabilidad de concreción del riesgo por acciones de grupos armados al margen de la ley, con el objeto que las autoridades adopten las medidas requeridas y ajustadas a la calidad de las amenazas identificadas. El informe de inminencia se tramita de manera excepcional y su emisión obedece a los parámetros y criterios establecidos por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. El texto de este informe es abreviado y en él se evalúan las circunstancias de tiempo, modo y lugar y las dinámicas de los actores armados irregulares. Las características de la comunidad, los indicios y hechos generadores del riesgo, señalando las recomendaciones según el mandato y la competencia de la autoridad concernida. Por tratarse de amenazas con alta probabilidad de ocurrencia y que requieren una atención prioritaria, su destinatario son las autoridades pertenecientes a la fuerza pública y las autoridades civiles de la región o localidad (Defensoría del Pueblo. Revista Población Civil. No. 4 pág. 31, febrero de 2006).

2. Desde los años 80's, estos territorios han sido territorios de disputa por parte de los grupos armados que han hecho presencia en la región, teniendo como consecuencia particular la estigmatización, persecución y señalamiento para las organizaciones que ejercen la defensa de los derechos humanos y la lucha por la permanencia en los territorios. Es así como, a pesar de una violencia generalizada contra la población, hay una violencia particular contra las organizaciones sociales y en especial contra las Juntas de Acción comunal, o quienes hacen parte de estas.
3. Esto quedo expuesto en los Informes de Riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, en los cuales se emiten una serie de recomendaciones que debían ser adoptadas por las entidades del orden nacional, regional y local para mitigar el escenario de riesgo y brindar garantías para la protección de los derechos humanos de las comunidades rurales y urbanas de los municipios. Sin embargo hasta el momento y a pesar de que las organizaciones sociales que hacen presencia en el territorio como CAHUCOPANA y AHERAMIGUA insisten en la interlocución con las instituciones encargadas de tomar las medidas pertinentes frente a este caso, no se han llevado a cabo acciones que protejan a la población y hagan efectivo el derecho a la vida.
4. En la actualidad, no se cuenta con una nota de seguimiento para ninguno de los dos informes de riesgo de 2009 y de 2012, procedimiento general que si se ha realizado con muchos otros informes a lo largo del país y que evalúa los avances y retos que en materia de protección a las comunidades tiene el Estado colombiano.
5. En la zona se venían presentando hostigamientos y amenazas a defensores de derechos humanos, situación que cobro la vida del dirigente y tesorero de AHERAMIGUA William Castillo el pasado 7 de marzo, cuando fue ultimado por desconocidos cuando se encontraba en la cabecera municipal del Bagre.
6. Las formas de actuación de los paramilitares continúan siendo las mismas, como si fuesen quienes definieran las cosas en los territorios. Esto puede evidenciarse con la situación presentada el 28 de marzo donde las autoridades del Bagre tuvieron que sacar escoltado a un médico rural que iba a ser asesinado por miembros de estos grupos paramilitares tras la muerte de un familiar de uno de ellos, por lo cual hacían responsable al joven de 23 años que tuvo que abandonar el municipio de manera inmediata.<sup>2</sup>

## HECHOS

1. A lo largo de la semana del 28 de marzo al 1 de abril fueron encontrados panfletos firmados por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en los diferentes municipios. En este declaraban que los días 31 de marzo y 1 de abril se realizaría un paro armado, donde se solicitaba a comerciantes, estudiantes y la población en general cesar las actividades.

---

<sup>2</sup> <http://www.opinionysalud.com/sacan-escoltado-de-el-bagre-a-medico-rural-tras-ser-amenazado-de-muerte-por-presunto-paramilitar/>

2. Así mismo, por mensajes de whatsapp se distribuyeron mensajes de voz intimidatorios que reforzaron las amenazas contra quienes no respetaran el paro.
3. El día 31 de marzo, los pobladores ante el miedo y la zozobra que produjo la distribución de los panfletos y mensajes por whatsapp no realizaron las actividades normales.
4. En los pueblos, el transporte veredal fue suspendido por los carros que realizan las rutas diarias, esto ha implicado que la población de las veredas quede confinada, así como quienes viven en la zona rural y se encontrase en el pueblo deba permanecer hasta el cese del paro.
5. En el marco del paro en el municipio del Bagre, paramilitares entraron en combates con la policía en el punto que divide Palizada y el Bagre, lugar donde los paramilitares entraron a las casas de pobladores a resguardarse. Esta situación se presentó conjunto a quema de buses automotores y activación de artefactos explosivos.
6. Hasta el momento, medios de comunicación han informado sobre asesinatos y heridos de la Policía Nacional, como en el caso de Zaragoza donde dos policías resultaron lesionados por una explosión<sup>3</sup>.
7. El primero de abril, la situación continúa igual, el comercio y el transporte siguen cerrados y la gente a la espera de lo que definan los grupos paramilitares.
8. Informaciones no confirmadas se refieren a asesinatos en los o situaciones de disparos en los pies a las personas que no cumplen con el paro impuesto por los paramilitares.

## Zona rural propensa a desplazamiento: Zona rural del límite entre Segovia y el Bagre.



### Ubicación geográfica

Aquí podemos observar como el municipio del Bagre, perteneciente a la subregión del Bajo Cauca Antioqueño colinda con el municipio de Segovia, perteneciente a la subregión del nordeste antioqueño, donde se esta agudizando la crisis humanitaria.

Esta región corresponde a la jurisdicción del corregimiento de Puerto López.

### HECHOS

1. Desde finales de 2015 se ha venido agudizando la crisis humanitaria tanto en el municipio de Segovia como en el municipio del Bagre Antioquia, expresados en las distintas denuncias emitidas por las organizaciones y las noticias por parte de los medios de comunicación.

<sup>3</sup> <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/paro-armado-del-clan-suga/16551291>

2. Para los últimos meses, se realizó una misión de verificación al corregimiento de Puerto Claver, municipio de El Bagre, por parte de distintas organizaciones de Derechos Humanos y encabezada por AHERAMIGUA; el informe emitido de esta misión evidenció el miedo latente por parte de las comunidades ante la presencia de grupos paramilitares que tienen el control territorial de la cabecera municipal y corregimental, en concomitancia con la fuerza pública. EL desplazamiento masivo de la población hacia los cascos urbanos fue producto de la confrontación entre el ELN y los paramilitares quienes están intentando entrar a las zonas donde hace presencia esta guerrilla.

3. En el marco de estas situaciones regionales con los grupos paramilitares se presenta el asesinato del líder de AHERAMIGUA, William Castillo el día 7 de marzo. Las comunidades con las que el líder trabajaba se encuentran con temor y zozobra por retaliaciones que se puedan presentar, como práctica sistemática que realizan estos grupos contra las comunidades con las que trabajan los líderes y, que de manera seviciosa, pretenden "aleccionar" a quienes se enfrentan a la violencia ejercidas por estos grupos paramilitares .

4. Para el caso del Bagre, Aheramigua ha tenido conocimiento que con la posesión de un nuevo jefe del grupo paramilitar en la zona se ha aumentado las amenazas y hostigamientos contra la población, la cual teme incluso salir al casco urbano. Expresión también de esto fue el desplazamiento forzado de uno de los médicos rurales de la IPS Medicauca, el cual fue *"sacado escoltado por la parte trasera de la clínica, y el propio alcalde intentó buscarle un vuelo de inmediato a Medellín, pero no había, por lo que "Antonio" tuvo que salir del Bagre en el propio carro blindado de la Alcaldía. Apenas dos meses iba a cumplir prestando sus servicios como rural."*<sup>4</sup> Las autoridades no se han pronunciado frente al caso.

5. Frente al caso del Municipio de Segovia las situaciones no son diferentes. Cahucopana ha estado realizando el seguimiento a las situaciones en el casco urbano; para este año realizó una denuncia sobre una masacre de 4 jóvenes a finales de febrero. Los pobladores señalaban que se estaban presentando reestructuraciones y surgimiento de nuevos grupos paramilitares que se pretenden disputar el control territorial, tal como se presentó durante 2011 y 2012. En la actualidad se tiene conocimiento de que adicional al clan Usuga que ahora se hace llamar Autodefensas Gaitanistas de Colombia, está un grupo autodenominado "La Nueva Generación" tal como se puede observar en la siguiente imagen de un panfleto que fue repartido en la cabecera municipal de Segovia:

---

<sup>4</sup> Noticia tomada de: <http://www.opinionysalud.com/sacan-escoltado-de-el-bagre-a-medico-rural-tras-ser-amenazado-de-muerte-por-presunto-paramilitar/>

Segovia 23 de marzo

#### COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La presente es para hacer un llamado al pueblo de Segovia. Como bien han estado presenciando una serie de asesinatos por una bandita que se hace llamar la nueva generación que ya piensan que se quedaron con el pueblo pa es un llamado a toda aquella persona que les esté colaborando que ya sabemos quiénes son pues les informamos que aquí estamos, aquí nos quedamos y para los colaboradores de ciertas ratas van a sufrir las consecuencias, así que ROPY o saca sus trabajadores de su entable que son los encargados de guardarle las armas a dichos ladrones o se los vamos a sacar los CHINOS de borbollón pues muy primo de ustedes es el señor Álvaro Echeverry pero a ustedes nadie los mando a estar delinquiendo con él. Así que también son objetivo militar por parte de nuestra organización (autodefensas gaitanistas de Colombia) lo mismo que los pelusas del 20 de julio, INYERMAN los URBES el señor LEONARDO de la 250 naranjada que viven los ángeles y mucho patico que le también como: PITBULLLOS PERILLOS del 7 agosto, y varios mototaxis, sabemos quiénes son pero bueno eso dejémonos de palabrerías dejen de estar matando a gente q no tiene q ver con nada, y venga matemonos nosotros si si es verdad que le van hacer que plomo es lo que hay y dejen de estar sacando boletines todos los días que el que mucho habla se desprestigia y vamos es a hacerle duro que hay con que hacerle dejen de estar metiéndole miedo a la población civil y al pueblo segoviano, y al pueblo segoviano les informamos que la bandita llamada nueva generación eran los que los estaban robando desde diciembre con Álvaro Echeverry alias FRANCO a nombre de nuestra organización. Y a los familiares de este ladrón pongan cuidado con estar colaborándole a esa rata ya sabemos de varios q lo hacen y no hagan q la lista crezca, no es política nuestra meter la familia en dichos conflictos pero así es la guerra así q mucho cuidado familiares de este ladrón y a todos los sapos porq a todos los vamos a dar con la 9, ya los tenemos identificados de a uno van cayendo para q se pongan buenos q si querían plomo vamos hacerle que hay con que Y a los habitantes delos barrios la paz, 7 de agosto, 20 de Julio, borbollón y Sevilla denuncien a estos ladrones q los perjudicados van a ser ustedes, a todo sapo y lambón y con la famosa mano q limpian esa mano no les va quedar sirviendo ni pa limpiasen el culo.



Att: A.G.C

Esto, ha estado acompañado de una serie de asesinatos selectivos y practicas de pikes de personas para lo cual Cahucopana esta documentando los hechos.

6. En las zonas rurales, colindantes con el municipio del Bagre, las comunidades han dado a conocer la zozobra que se tiene desde que en la cabecera de Puerto López se escucha que los paramilitares entraran a la región.

## **ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA**

A las distintas instituciones responsables en materia de derechos humanos, en la necesidad de la protección de la vida y la permanencia en los territorios, ante la ocurrencia reiterada de estos hechos de amenaza latente, asesinatos y masacres que se han venido presentando en los últimos meses, lo cual conllevará nuevamente a desplazamientos masivos, vulneraciones a la vida e integridad de mineros y campesinos de la zona.

## **EXIGIMOS**

Dar apertura a las investigaciones pertinentes sobre las medidas que no han sido tomadas por parte de las entidades encargadas de investigar hechos que son reincidentes como los asesinatos selectivos, masacres y panfletos que se encuentran en las cabeceras municipales.

Se realicen las investigaciones a funcionarios de las alcaldías y de la fuerza pública, quienes han omitido acciones contundentes sobre los grupos paramilitares, conociendo la forma de funcionamiento e incluso las personas que hacen parte de los mismos.

## **SOLICITAMOS**

A la comunidad nacional e internacional estar atenta a próximos hechos que se puedan ir presentando, se pronuncien ante los hechos y acompañen visibilizando y denunciando la situación en estos territorios.

## **A QUIEN SE DIRIGE**

### **JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio del Valle del Cauca Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

### **GERMAN VARGAS LLERAS**

Vicepresidente de la República

Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

**LUIS CARLOS VILLEGAS**

**Ministro de la Defensa**

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

**JUAN FERNANDO CRISTO.**

**Ministro del Interior**

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

**YESID REYES ALVARADO**

**Ministro de Justicia y del Derecho**

**LUIS EDUARDO MONTEALEGRE**

**Fiscal General de la Nación**

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

**ALFONSO CAJIAO**

**Defensor del Pueblo**

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria\_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,

defensoria@defensoria.org.co

**ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO**

**Procurador General de la Nación**

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupcion@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE  
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: [oacnudh@hchr.org.co](mailto:oacnudh@hchr.org.co)

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO [cahucopana@gmail.com](mailto:cahucopana@gmail.com);  
[campesinos.guamoco@gmail.com](mailto:campesinos.guamoco@gmail.com); [abogadoaheramigua@gmail.com](mailto:abogadoaheramigua@gmail.com) LOS OFICIOS,  
GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA  
INFORMACIÓN.